

## **Convocatoria a los estudiantes de idioma japonés para la Beca de la Fundación Japón de este año 2026**

Estimados amigos, les informamos que se encuentra abierta hasta el día **MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026**, la convocatoria para el programa de becas de idioma japonés, dirigido a estudiantes destacados de lengua japonesa de instituciones extranjeras, la cual ofrece la oportunidad de visitar Japón por 15 días, incluye el pago del boleto aéreo, con el fin de profundizar sus conocimientos sobre el idioma y la cultura japonesa.

### **PERIODO Y LUGAR (15 DÍAS)**

Del 2 al 16 de septiembre de 2026

En Osaka (Instituto de idioma japonés de Fundación Japón)

### **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Conferencias sobre el idioma japonés incluidos los aspectos sociales y culturales de Japón
2. Actividades culturales japonesas
3. Recorrido por espacios culturales, sitios históricos, entre otros
4. Visita a familias japonesas

### **REQUISITOS**

1. Aquellos que actualmente están aprendiendo japonés en una institución de idioma japonés o han completado sus estudios en institutos o escuelas de enseñanza del idioma japonés como universidades de Ecuador.
2. Por regla general, haber obtenido calificaciones superiores al completar el nivel básico (más de 300 horas de clase), haber obtenido más de 50 puntos en la Prueba de la Primera Fase, o haber alcanzado más del Nivel N4 de JLPT en los últimos 2 años (2024 y/o 2025).
3. Ser ecuatoriano o tener residencia permanente en Ecuador.
4. Aquellos que pueden participar en el programa durante todo el período.
5. Aquellos que actualmente no sean profesores de japonés.
6. Aquellos que no hayan decidido ser empleados como profesores de japonés en el momento de la solicitud.
7. Una persona que no se considera una persona relacionada con la misión diplomática en el exterior.
8. Personas entre 18 y 54 años de edad al momento de iniciar la beca (en caso de ser menor de 20 años, se requerirá adicionalmente una autorización de los

padres)

9. No haber permanecido en Japón más de siete días consecutivos en los últimos cinco años al inicio del programa.

10. Gozar de buena salud física y mental.

11. Aquellos que no hayan recibido 3 años o más de educación obligatoria en Japón.

12. No tener previsto venir a Japón para estudiar o recibir formación lingüística, salvo en el marco de este programa, antes de finales de marzo de 2027.

13. No ser miembro de la Embajada o Consulado Japonés.

## DOCUMENTOS NECESARIOS

1. Formulario de aplicación
2. Certificado de salud
3. Carta de presentación
4. Certificado de JLPT (nivel más de N4)
5. Copias de pasaporte y cédula

Los interesados pueden enviar al correo [cultura@qi.mofa.go.jp](mailto:cultura@qi.mofa.go.jp) adjunto con los documentos mencionados hasta el día **MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026**.

Los documentos de 1 al 3 se encuentra en la página web de la Embajada del Japón.

Tras la revisión de documentos, los preseleccionados recibirán aviso para tomar el examen y entrevista el 28 de abril en la Embajada del Japón.